



Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Ejercicio Fiscal 2019

Programa Anual de Evaluación 2020





EVALUACIÓN DE INDICADORES

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

EJERCICIO FISCAL 2019

Programa Anual de Evaluación 2020

IEXE Universidad
Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno del Estado de Tlaxcala

Coordinación General:
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Secretaría de Planeación y Finanzas

Consulte el catálogo de publicaciones en:
<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de IEXE Universidad en coordinación con la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Instituto Estatal de la Mujer (2019)
Evaluación de Indicadores. Programa de Apoyo
a las Instancias de Mujeres en las Entidades
Federativas.

Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.



Resumen ejecutivo

La presente evaluación se realiza con el objetivo de valorar los indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas (PAIMEF) del ejercicio fiscal 2019, y que ha sido ejecutado en el estado de Tlaxcala desde 2006, con la clave presupuestaria 157-D. Todo esto con la intención de retroalimentar el diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados obtenidos por este.

La evaluación se deriva del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020, el cual se fundamenta en el siguiente marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 134).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (artículos 85, 110 y 111).
- Ley de Coordinación Fiscal (artículo 49).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (artículo 79).
- Ley General de Desarrollo Social (del artículo 72 al 80).
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (artículos 8 y 32).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas (artículo 35).
- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala (artículos 302 y 304).
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2019 (artículos 156 y 157).

Entre los objetivos específicos de la evaluación, se destacan los siguientes:

1. Analizar la lógica y congruencia en los principales indicadores de medición de consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PAIMEF Tlaxcala.
2. Identificar si el PAIMEF Tlaxcala cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
3. Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información del PAIMEF Tlaxcala.
4. Evaluar si el programa cuenta con elementos necesarios para la construcción de indicadores que permitan medir el grado de avance de su implementación, su costo- beneficio y la satisfacción de los beneficiarios del PAIMEF Tlaxcala.

Con el objetivo general, el PAIMEF buscó contribuir en el impulso a la igualdad de género en Tlaxcala, mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir la violencia contra las mujeres. Estas acciones de prevención de la violencia de género se dirigieron a la población en general y se otorgó atención a

las mujeres en situación de violencia mediante servicios especializados de asistencia jurídica, psicológica y de trabajo social.

El programa recibió por parte de la federación en 2019, la cantidad de 7 millones 555 mil 484, y 315 mil pesos por parte del estado de Tlaxcala. Ejecutando así un total de 7 millones 870 mil 484 pesos.

La metodología utilizada en la evaluación fue de carácter cualitativa, empleando las técnicas de análisis de gabinete y trabajo de campo. Mediante la revisión de documentos informativos y realización de entrevistas semiestructuras a los responsables de la operación del programa. Así, la obtención de información del programa fue mediante documentos proporcionados por la unidad responsable, el Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala (IEM Tlaxcala).

La evaluación empleó la Metodología de Marco Lógico (MML) como herramienta base que facilita el proceso de conceptualización, diseño, operación y evaluación de los programas públicos. En ella, se encuentra una coordinación vertical y horizontal de sus componentes de los niveles estratégico, programático y operacional.

Como resultado de la MML se obtiene la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual consiste en sintetizar en un cuadro cuatro columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y cuatro filas (fin, propósito, componentes y actividades), los objetivos del programa y los procesos de alcance de estos.

Así, como primer paso de la evaluación, se analizaron todos los indicadores del PAIMEF, un total de siete. Después, los indicadores fueron valorados de acuerdo con los criterios de evaluación y las dimensiones estipuladas por el CONEVAL.

Para mencionar algunos de los resultados obtenidos en la evaluación de indicadores, se presentan de manera general, los siguientes:

- Todos los indicadores -estratégicos y de gestión- tienen denominaciones claras y específicas que refieren de manera simple el objetivo a medir.
- La totalidad de los indicadores -estratégicos y de gestión- son económicos, debido a la obtención de información necesaria para su medición mediante la operatividad de estos.
- El universo de indicadores midió el logro de sus objetivos mediante la dimensión correcta, de acuerdo con el nivel de ubicación. Indicadores de nivel Fin medido con dimensión de eficacia, indicadores del nivel Propósito, Componente y Actividad con dimensión de eficiencia.
- La mayoría de los indicadores carecieron de relación entre sus métodos de cálculo y los objetos de medición (factor relevante). Así, los indicadores

estratégicos no presentaron correlación entre método de cálculo-objeto de medición, así como el 40 por ciento de los indicadores de gestión.

- Los medios de verificación de todos los indicadores -estratégicos y de gestión- se presentaron incompletos.
- Del mismo modo, el acceso a los medios de verificación (ligas de sitios de la web) presentó un problema para consulta de su contenido en la mayoría de los indicadores, a excepción del nivel Fin.
- La mayoría de los indicadores, a excepción del perteneciente al nivel fin, carecieron de línea base para la evaluación y seguimiento de sus metas.

Entre las fortalezas y debilidades encontradas en los indicadores como principales hallazgos, se presentan a continuación:

Fortalezas

- La mayoría de los indicadores tuvieron elementos específicos y libres de términos ambiguos, que permitieron claridad en el logro que pretendieron medir.
- Todos los indicadores contaron con nombres claros y específicos que refirieron de manera simple el objetivo que pretenden medir.
- Casi todos los indicadores tuvieron relación entre el logro del objetivo y el método de cálculo, midiendo así el alcance de este.
- Todos los indicadores se consideraron económicos, el beneficio de generación de la información necesaria para su medición fue mayor respecto a los costos económicos y humanos de obtención.
- Todos los indicadores midieron el logro de sus objetivos por medio de las dimensiones correctas, acorde a los niveles en los cuales estos fueron ubicados.

Debilidades

- La mayoría de los indicadores presentaron métodos de cálculo: indefinidos, carentes de relación con los logros del objetivo, y con variables ambiguas para su medición.
- Más de la mitad de los indicadores no estableció una relación entre el sujeto-objeto de medición del objetivo y el método de cálculo.
- La mayoría de los indicadores presentó problemas en el acceso a las ligas de sitios de la web para la consulta de información utilizada en la medición.
- Todos los indicadores tuvieron medios de verificación incompletos.
- La mayoría de los indicadores careció de una línea base como punto de partida de evaluación y seguimiento de estos, si han cumplido o no las metas establecidas.

- La frecuencia de medición de algunos indicadores de gestión, específicamente los pertenecientes al nivel Actividad, fue menor al periodo sugerido por CONEVAL para su medición.

Como recomendaciones derivadas de las debilidades identificadas en los indicadores, se emitieron de manera general las siguientes:

1. El equipo evaluador sugiere adicionar a los elementos del indicador (del método de cálculo), toda información referente a los factores relevantes (logro y objeto de medición), esencial para la correcta medición y monitoreo.
2. Se sugiere identificar el valor de la línea base faltante en los indicadores de gestión y nivel Propósito, para contar con un punto de partida en la evaluación y seguimiento de las metas de estos.
3. Se recomienda verificar el acceso a los medios de verificación, así como incluir la información necesaria para el cálculo y réplica de la medición de indicadores.

Para finalizar, los principales hallazgos y conclusiones obtenidos en la evaluación se resumen en lo siguiente.

La mayoría de los indicadores presentaron denominaciones precisas, sin términos ambiguos, y relacionadas con sus objetivos, a su vez que contaron con métodos de cálculo adecuado y simple para su medición. Así mismo, incluyeron en sus nombres los factores relevantes (logro y objeto de medición).

La totalidad de indicadores estratégicos contó con métodos de cálculo indefinidos, al igual que los indicadores de gestión del nivel Actividad. Sin embargo, en la correlación método de cálculo y factores relevantes (logro y objeto de medición), la mayoría de los indicadores de gestión presentaron esta relación, a diferencia de los indicadores estratégicos, los cuales no lograron establecer dichas correspondencias.

El universo de los indicadores cumplió con el criterio de economía en la obtención de información para su medición, misma que se generó durante la operatividad del programa y a un menor costo.

La mayoría de los indicadores, con excepción del ubicado en el nivel Fin, careció de calidad en sus medios de verificación de información utilizada para su medición. Del mismo modo el total de indicadores presentó incompletos los medios de verificación; y presentaron, a excepción de los indicadores del nivel Componente, una falta de correspondencia entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición.

Solo el indicador del nivel Fin contó con una línea base o valor de punto de partida, el resto de los indicadores careció de una, la cual permitiera una evaluación y seguimiento adecuado de los mismos.

Con referencia a la frecuencia de medición correspondiente al nivel de ubicación, los indicadores de nivel Fin, Propósito y Componente contaron con una temporalidad acorde a la sugerida por CONEVAL. El nivel Actividad presentó una periodicidad de medición menor a la recomendada.

El universo de los indicadores midió el logro de objetivos por medio de la dimensión correcta y recomendada por CONEVAL para cada uno de los niveles de la MIR. Los indicadores estratégicos midieron el logro de sus objetivos con la dimensión de eficacia, proyectando el alcance de sus objetivos establecidos. Mientras que los indicadores de gestión, por medio de la dimensión eficiencia, midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento.

Por último, todos los indicadores contaron con los supuestos adecuados que establecieron una relación con el cumplimiento de sus objetivos, al superar los riesgos y contingencias que pudieran afectar el desempeño del programa.



Contenido

Resumen ejecutivo	ii
I. Introducción	1
II. Objetivos de la evaluación.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
III. Alcances de la evaluación	4
IV. Descripción del PAIMEF.....	5
V. Metodología de la evaluación	8
Análisis de gabinete.....	8
Trabajo de campo	9
VI. Descripción de indicadores	10
Metodología del Marco Lógico.....	10
Indicadores del PAIMEF	13
VII. Evaluación de los indicadores	17
VIII. Análisis FODA y Recomendaciones	33
Fortalezas y Debilidades.....	33
Recomendaciones	34
IX. Conclusiones.....	38
X. Referencias.....	40
XI. Anexos	41



I. Introducción

La evaluación de indicadores del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en Entidades Federales (PAIMEF) se elaboró con el propósito de implementar procesos de mejora en la medición de los logros alcanzados por el programa durante el ejercicio fiscal 2019 en el estado de Tlaxcala.

La evaluación se deriva del Programa Anual de Evaluación (PAE), el cual se fundamenta en el siguiente marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 134).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (artículos 85, 110 y 111).
- Ley de Coordinación Fiscal (artículo 49).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (artículo 79).
- Ley General de Desarrollo Social (del artículo 72 al 80).
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (artículos 8 y 32).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas (artículo 35).
- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala (artículos 302 y 304).
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2019 (artículos 156 y 157).

En primer lugar, se presentan el objetivo general y los específicos de la evaluación. Más adelante, se explican sus alcances y se realiza una descripción del programa en la cual se exponen datos generales del mismo: inicio de operación, alineación con los planes de desarrollo nacional y estatal, objetivo, definición de la población objetivo y potencial, el presupuesto asignado, y la mecánica de operación. Posteriormente, se describe la metodología empleada en la realización de la evaluación.

En segundo lugar, se elabora la evaluación de los indicadores con base en dos aspectos: los criterios de desempeño que permitieron conocer si el indicador es de calidad, relevante, económico, monitoreable, adecuado y tiene aporte marginal; y las dimensiones del indicador (eficacia, eficiencia, economía y calidad), ambos aspectos fueron consultados el documento elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) denominado Manual para el diseño y construcción de indicadores.

La evaluación se realiza por medio de una tabla, en la cual se califican los indicadores, acorde a los criterios recomendados por CONEVAL mencionados anteriormente. De modo que la tabla es descrita detalladamente.

Por último, se presenta el análisis de las fortalezas y debilidades halladas en los indicadores, así como las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador respecto a estas.



II. Objetivos de la evaluación

En esta sección se muestran los objetivos, general y específicos, de la Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Ejercicio Fiscal 2019, establecidos en los Términos de Referencia elaborados por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Objetivo general

Esta evaluación se planteó como objetivo general evaluar los indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Ejercicio Fiscal 2019, con el propósito de generar información que retroalimente el diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados del programa.

Objetivos específicos

1. Analizar la lógica y congruencia de los principales indicadores utilizados para medir la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PAIMEF en el Estado.
2. Examinar a través de indicadores si el PAIMEF ha logrado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.
3. Identificar si el PAIMEF cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
4. Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el PAIMEF.
5. Evaluar si el PAIMEF tiene los elementos necesarios para elaborar indicadores que permitan medir en qué grado han avanzado los programas implementados, el costo-beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa, entre otros.
6. Examinar, sustentado en los indicadores, los resultados del PAIMEF respecto a la atención del problema para el que fue creado.



III. Alcances de la evaluación

La finalidad de una evaluación de indicadores es comparar el nivel medio estimado versus el nivel medio esperado para el mismo indicador, basándose en estándares internacionales o alguna otra métrica estandarizada.

Los valores de las mediciones del PAIMEF se solicitaron al Instituto Estatal de la Mujer con el propósito de clasificarlos como indicadores del tipo: eficacia, eficiencia, calidad, economía y cobertura, así como para contrastar dichos resultados.

La evaluación consistió en revisar la pertinencia, coherencia, nivel y alcance de la totalidad de indicadores del programa presupuestal operado por el Instituto Estatal de la Mujer, con recursos provenientes del PAIMEF, reportados de forma directa o indirecta a la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría de Hacienda.



IV. Descripción del PAIMEF

El Programa Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) inicia operaciones en 2006 a nivel nacional (Secretaría de Bienestar Nacional, 2019) así como en el Estado de Tlaxcala. La coordinación, a nivel entidad, está a cargo del Instituto Estatal de la Mujer (IEM Tlaxcala). Y su ejecución se lleva a cabo bajo el proyecto titulado "Acciones Estratégicas de Prevención y Atención de las Violencias y la Trata de Personas para el Empoderamiento de las Mujeres".

El PAIMEF Tlaxcala se alineó al eje general de "Bienestar" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y a su objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales; enfatizando en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en la población; priorizando en su estrategia 2.1.2. las políticas y programas de bienestar que busquen salvaguardar los derechos de diversos grupos vulnerables -entre estos mujeres- e implementando acciones que otorguen protección social integral a los mismos, con especial atención a personas que viven en situación de vulnerabilidad (estrategia 2.1.5) (Secretaría de Gobernación de México, 2019).

Del mismo modo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 se estableció con el Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente, y su vertiente Inclusión e integración social, la cual tuvo como objetivo 2.19. reducir las inequidades que padecen los grupos vulnerables (mujeres, niños y adolescentes, entre otros) a fin de mejorar su calidad de vida; y mediante la estrategia 2.19.2. y sus variantes, encaminada a la atención de mujeres mediante el impulso de la igualdad de género en el estado (Gobierno del estado de Tlaxcala, 2017).

Actualmente se estima en Tlaxcala una población de 1 millón 271 mil 899, de la cual, 51.1 por ciento son mujeres, este porcentaje equivale a 671 mil 764 mujeres, Durante 2019, la prevalencia de violencia familiar hacia mujeres de 15 años y más fue de 10 puntos porcentuales. Así, el 61.2 por ciento de las mujeres tlaxcaltecas reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, donde: el 45.9 por ciento sufrió violencia emocional, el 27.9 por ciento violencia económica-patrimonial, el 31.8 por ciento violencia física y el 34.3 por ciento violencia sexual ejercida por cualquier agresor (IEM Tlaxcala, 2019).

Por tanto, el objetivo del PAIMEF en 2019 fue contribuir a impulsar la igualdad de género en el estado de Tlaxcala, mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir la violencia contra las mujeres. Estas acciones de prevención de la violencia de género se dirigieron a la población en general; en tanto que, la atención otorgada a las mujeres en situación de violencia fue mediante servicios especializados de asistencia jurídica, psicológica y de trabajo social (IEM Tlaxcala, 2019) .

En ese sentido, como población objetivo del programa se consideró a las mujeres en situación de violencia que solicitaron los servicios especializados de atención otorgados por el proyecto. En tanto que, la población potencial consideró a todas las mujeres, hijos e hijas, y personas allegadas, que demandaron acceso a los servicios gratuitos, especializados, y confidenciales brindados en las unidades apoyadas por el PAIMEF (Secretaría de Bienestar Nacional, 2019).

El Proyecto Acciones Estratégicas de Prevención y Atención de las Violencias y la Trata de Personas para el Empoderamiento de las Mujeres, elaborado por el IEM Tlaxcala para la presentación de las líneas de acción del programa y el cumplimiento de sus objetivos, estuvo alineado a las siguientes tres vertientes:

- a) Fortalecimiento de las estrategias de prevención y atención de las violencias contra las mujeres, mediante la dotación de habilidades, conocimientos y herramientas para el personal de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF). Esto permite la ejecución, en condiciones óptimas, de estrategias y abordaje del problema, a través de una plataforma. Esta vertiente se dirige exclusivamente a las IMEF e instituciones u organizaciones que inciden en el Sistema Estatal o en la prevención y atención a mujeres víctimas.
- b) Prevención de las violencias contra las mujeres, la cual está dirigida a propiciar cambios culturales y sociales y contribuir a la igualdad de género, a la detección y prevención de la violencia, y hacer de conocimiento público los servicios especializados de atención. Esta vertiente va dirigida a la población abierta y a sectores específicos de la población: mujeres y hombres jóvenes, adolescentes, niñas y niños, adultos mayores, madres y padres, personas involucradas en el sistema educativo de todos los niveles, comunidades indígenas, personas con discapacidad y otros actores estratégicos.
- c) Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, y/o personas allegadas. El propósito es lograr que las mujeres salgan del círculo de violencia en el que están inmersas, generen mecanismos de contención y soporte, eviten el avance de la violencia, restituyan sus derechos y fortalezcan su empoderamiento y autonomía para obtener una vida libre de violencia. La vertiente representa el acercamiento directo de las instituciones con la población objetivo del programa (Secretaría de Bienestar Nacional, 2019).

El programa es operado a través de una Unidad Móvil que recorre los 60 municipios del estado, la línea telefónica "Vida sin Violencia", y de 10 unidades de atención distribuidas en el Estado, ubicadas en los municipios de:

- Apizaco
- Calpulalpan
- Chiautempan
- Huamantla
- Santa Cruz Tlaxcala
- San Pablo del Monte
- Zacatelco
- Santa Ana Nopalucan
- Tlaxco
- Tlaxcala

Es en estos espacios donde se proporcionan los servicios especializados en el área jurídica, psicológica y de trabajo social, y tienen vinculación con las autoridades municipales y programas sociales para coordinar esfuerzos en favor de las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos y personas allegadas (IEM Tlaxcala, 2019).

La clave presupuestaria asignada al PAIMEF 2019 fue 157-4D y durante el ejercicio fiscal 2019, contó con un presupuesto de 7 millones 870 mil 484 pesos. De los cuales, 7 millones 555 mil 484 pesos fueron aportaciones federales (95.99 por ciento) y 315 mil pesos contribuciones estatales (4.01 por ciento).

Para los ejercicios fiscales anteriores, el programa ejerció en 2018, 7 millones 258 mil 293 pesos, de los cuales, el 95.66 por ciento correspondieron a presupuesto federal y el 4.34 por ciento a recursos estatales. Mientras que, en 2017, se ejecutaron 7 millones 594 mil 900 pesos, de los cuales, el 95.85 por ciento del monto fue transferido por la federación y el 4.15 por ciento restante por la entidad.



V. Metodología de la evaluación

La metodología empleada en esta evaluación, basada en los Términos de Referencia de la Evaluación en Materia de Indicadores 2020 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, estableció la aplicación del método de análisis cualitativo para el desarrollo de la misma, mediante la aplicación de las siguientes dos técnicas: análisis de gabinete y trabajo de campo.

La metodología cualitativa permite la obtención de datos descriptivos en la evaluación tales como la experiencia de los operadores. Este método consiste en, más que un conjunto de técnicas de recolección de datos, una forma de encarar el mundo empírico (Taylor & Bogdan, 1987, p. 20).

Análisis de gabinete

Entre las técnicas aplicadas en la evaluación de la metodología cualitativa, se realizó el análisis de gabinete. Esta técnica "consiste en la organización, clasificación y tratamiento de los datos recogidos, el análisis de los mismos, así como la interpretación de la información recogida" (Ander-Egg, 2011, p. 154) en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

En este entendido, se llevó a cabo un análisis de gabinete con base en información que la instancia responsable de la operación del PAIMEF, el Instituto Estatal de la Mujer (IEM), proporcionó al equipo evaluador; así como información adicional que éste consideró necesaria para la justificación del análisis realizado.

Entre la documentación sometida a revisión por parte del equipo evaluador, se consultaron los siguientes documentos:

- Lineamientos de operación del programa para el ejercicio fiscal 2019
- Diagnóstico y estudios del marco contextual en el que opera el programa
- Evaluaciones externas e internas aplicadas en años anteriores al programa
- Evaluación de Diseño del programa
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019
- Avance de los indicadores para el ejercicio fiscal 2019
- Presupuesto desglosado por cada componente o servicio otorgado por el programa

Trabajo de campo

La segunda técnica del método cualitativo utilizada en la evaluación fue el trabajo de campo. Realizado en un espacio concreto donde se tiene contacto directo con la dependencia, área responsable y operadores, considerados como informantes relevantes para la recolección de datos primarios. Este acercamiento es un determinante fundamental de la técnica, y la relación puede ser establecida de manera directa, cara a cara, mediante realización de entrevistas, reuniones y consultas a informantes claves (Ander-Egg, 2011, p. 148 y 151).

Dentro de las entrevistas, existen diferentes tipos utilizadas en la investigación social, que dependerán del grado de estructuración y modalidad de la misma. Entre las modalidades se encuentran las siguientes:

- a. Entrevista estructurada, formal o estandarizada, realizada mediante una lista de preguntas establecidas con anterioridad y con base en un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado.
- b. Entrevista semiestructurada o basada en un guion, donde el entrevistado no se ajusta a un cuestionario, pero sí en preguntas que le servirán como puntos de referencia. Lo primordial es contar con un guion de temas objetivo considerados relevantes a propósito de la investigación.
- c. Entrevista libre, parcialmente o no estructurada, que abarca generalmente preguntas abiertas que se responderán dentro de una conversación sin necesidad de una estandarización formal. Dentro de las modalidades encontramos la entrevista a profundidad la cual es considerada uno de los principales instrumentos de la investigación cualitativa (Ander-Egg, 2011, p. 123). Este tipo de entrevista contempla encuentros cara a cara entre investigador e informantes, permitiendo la comprensión de las perspectivas de los operadores respecto a la ejecución del programa. El entrevistador es un instrumento más de análisis al explorar, detallar y rastrear, por medio de preguntas, la información más relevante para los intereses de la investigación; creando una atmósfera de confianza donde el entrevistado pueda expresar libremente sus opiniones (Robles, 2011, p. 40).

Por tanto, de acuerdo con las necesidades de información y considerando la forma de operar del PAIMEF, se programaron y llevaron a cabo entrevistas en la modalidad semiestructuradas con los responsables del programa y personal de la unidad de evaluación y planeación de la dependencia coordinadora.



VI. Descripción de indicadores

Metodología del Marco Lógico

La evaluación de indicadores del PAIMEF utilizó la Metodología de Marco Lógico (MML) como herramienta facilitadora en el proceso de conceptualización, diseño, operación y evaluación del programa. Esta metodología hace énfasis en la orientación por objetivos y grupos beneficiarios, a su vez que facilita la participación y comunicación entre partes interesadas, considerando que el programa se sustenta en el marco de planeación estratégica.

En la MML se presenta una relación de coordinación técnico-funcional de suma importancia para el cumplimiento de las metas establecidas en el diseño de proyectos o programas. Esta relación se compone de tres niveles básicos que deben complementarse, retroalimentarse y coordinarse para la obtención de una dinámica coherente de acciones y esfuerzos:

- *Nivel estratégico:* asociado al diseño de los planes y estrategias nacionales de orden macroeconómico, en donde se transparentan las grandes prioridades, metas o imagen-país; se marca el rumbo y prontitud sobre lo que se pretende hacer, cómo se quiere realizar, con quién y para quién.
- *Nivel programático:* el rol fundamental de las instituciones para armonizar con los lineamientos estratégicos del nivel central a todas las políticas de carácter multisectorial, regional y local; permitiendo la canalización de grandes decisiones hacia los estamentos o gobiernos subnacionales. Vinculación entre la parte más alta de la institucionalidad y los niveles inferiores de la administración pública, que actúan como bisagra entre la base y cúspide de las políticas públicas (conexión entre lo macro y micro).
- *Nivel operativo:* ejecución de proyectos y programas a nivel sectorial, local o municipal, con límites temporales más cortos y propósitos más específicos. Decisivo para el alcance de metas del desarrollo integral dado que supone una sintonía con las orientaciones de orden nacional o regional; presupone un financiamiento adecuado y oportuno, un respaldo técnico y humano descentralizado y un esfuerzo sistémico donde las reglas, recursos e instituciones interactúan desde una perspectiva global. Esto permite el establecimiento de una coordinación tanto vertical como horizontal entre el nivel estratégico, táctico y operacional; también la articulación entre el largo plazo de las metas estratégicas con el corto plazo de los proyectos.

Siguiendo esta lógica del proceso de planeación de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, la MML proporciona un gran aporte al articular las piezas y conceptos del sistema, entrelazando las etapas del ciclo del proyecto, facilitando la

participación de beneficiarios y reduciendo el riesgo como consecuencia de la incertidumbre.

En el contexto de los programas integrales de evaluación con la intervención de los sistemas de programación de inversiones, sistemas de control de gestión y presupuesto por resultados asociados al ciclo del presupuesto, sistemas de indicadores de desempeño y todo un conjunto de procedimientos, roles y responsabilidades en la programación, asignación y evaluación presupuestaria; la MML ha obtenido cada vez más importancia.

Por tanto, la MML como instrumento, ayuda a enriquecer la información sobre las decisiones presupuestarias, proporciona argumentos valiosos de mejora en la gestión de los programas por medio del seguimiento de los compromisos institucionales, facilita el monitoreo de las metas de costo, cantidad, impacto, calidad y tiempo de los programas. Toda vez que promueve la transparencia y accesibilidad de la información como insumo básico para el seguimiento, efectividad y eficacia de los proyectos y programas, conciliando a estos últimos con las metas de los planes estratégicos nacionales.

Como resultado de esta metodología analítica se obtiene la Matriz (marco lógico). Esta comprende un resumen sobre el proyecto, lo que prende hacer y su ejecución, cuáles son los supuestos claves, y cómo se monitorearán y evaluarán los insumos, efectos y productos del proyecto. La MML, al ser un resumen con los aspectos más importantes del proyecto, se compone de cuatro columnas que a continuación se describen:

1. Resumen narrativo de los objetivos y actividades.
2. Indicadores de resultados específicos a alcanzar.
3. Medios de verificación de los indicadores.
4. Supuestos, tales como factores externos que implican riesgos.

Así mismo, se compone de cuatro renglones que presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la ejecución del proyecto:

1. Fin al cual contribuyó de manera significativa el proyecto después de haber sido operado.
2. Propósito logrado con la ejecución del proyecto.
3. Componentes/resultados que se completaron en el periodo de ejecución.
4. Actividades que se requirieron para producir los componentes y resultados.

- **Resumen narrativo**

Resumen del programa en donde se narra de forma descriptiva el Fin y Propósito del mismo, así como los indicadores de cada Componente y Actividad. No obstante, los indicadores de cada renglón evalúan diferentes dimensiones asociados a distintos logros del programa, por lo que cada indicador se clasifica como de eficiencia, eficacia, calidad, cobertura, impacto y economía; a su vez, los indicadores cuantifican diversos aspectos de la estructura, procesos y resultados esperados en cada programa. Se espera que todos los programas cuenten con alineación a la consecución de un Fin y Propósito general que den coherencia a la operación conjunta de la IEM.

- **Indicadores**

Los indicadores de resultados del PAIMEF deben presentar información necesaria que permita determinar cuál es el progreso hacia el logro de los objetivos que se estipularon para el programa. Estos deben ser específicos con los resultados esperados en las dimensiones de eficiencia, eficacia, calidad, cobertura, impacto y economía.

- **Fin y de Propósito**

La MML permitirá especificar la cantidad mínima necesaria para concluir que el Propósito definido se ha logrado. Así, estos indicadores miden el cambio que puede ser atribuible al programa, y su obtención debe ser a costo razonable, preferentemente de fuentes de datos existentes. Los mejores indicadores coadyuvan a asegurar una buena gestión del proyecto y permiten que sus gerentes decidan si es necesario adherir componentes o realizar correcciones de rumbo para el alcance del propósito del programa.

- **Componentes**

Los indicadores de Componentes del PAIMEF deben describir los estudios, capacitación y obras físicas que suministra el proyecto. Esta descripción debe especificar cantidad, calidad y tiempo.

- **Actividades**

Como indicador de Actividad, se encuentra el presupuesto del proyecto, éste se presenta por el conjunto de actividades que en conjunto conforman el Componente.

- **Medios de verificación**

Estos medios plasmados en la MML indican la ubicación de dónde se obtuvo información acerca de los indicadores del PAIMEF, estos medios deben estar establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con la que cuenta el

programa. Esto obliga a identificar fuentes existentes de información, hacer provisiones para la recolección de información. Cabe mencionar que no toda información debe ser de carácter estadístico, y que la producción de componentes se puede verificar mediante inspecciones visuales y la ejecución del presupuesto.

▪ **Supuestos**

La MML requiere que el equipo de diseño del programa determine los riesgos que podrían surgir en cada etapa: Actividad, Componente, Propósito y Fin. El riesgo debe ser expuesto como un supuesto que debe ser cumplido para avanzar al siguiente nivel de la jerarquía de objetivos planteados.

Estos son de suma importancia durante la ejecución del programa. Indican factores que la gerencia del PAIMEF debe anticipar, tratar de influir, y/o dirigir con adecuados planes de emergencia. Así, se observará si el programa cuenta con estos indicadores, pues denotará la alineación desde su estructura hasta los objetivos, sin dejar de lado los riesgos que previenen el incumplimiento de su Fin y Propósito.

Indicadores del PAIMEF

En este apartado se describe el análisis que realizó el equipo evaluador a los indicadores del PAIMEF ejercicio fiscal 2019; el cual consistió en la revisión de pertinencia, coherencia, nivel y alcance de todos los indicadores del programa.

Es importante mencionar que, la valoración se realizó con base en los criterios que representan las características mínimas propias del indicador, fundamentadas en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores de 2014 publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Documento base utilizado por el equipo evaluador como instrumento de consulta para la evaluación del diseño y construcción de los indicadores del PAIMEF 2019.

Por ende, se valoró la presencia de los siguientes criterios en cada uno de los indicadores del Programa: claridad, relevancia, economía, monitoreo, adecuado. Así mismo, se analizaron las dimensiones de cada indicador –eficacia, eficiencia, calidad y economía– así como los supuestos de los mismos.

Los criterios de indicadores valorados en esta evaluación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Criterios de evaluación de indicadores

Criterio	Descripción
Claro	El indicador posee aspectos técnicos bien definidos, lo cual limita múltiples interpretaciones.
Relevante	Los aspectos más importantes del indicador tienen una relación directa con los factores relevantes del objetivo.
Económico	El beneficio supera al costo de obtener la información del indicador.
Monitoreable	Refiere a la claridad de los medios de verificación y del método de cálculo del indicador que posibilita su cálculo y réplica.
Adecuado	La información obtenida del indicador es suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores y refiere a la información adicional que mide aspectos no considerados por los demás indicadores.

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2014.

Las dimensiones valoradas en la evaluación, de acuerdo con CONEVAL (2014), definen el aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. La relación entre las dimensiones del indicador con los distintos niveles de la MIR se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Relación de las dimensiones del indicador con su respectivo nivel en la MIR

Nivel	Dimensiones de los indicadores
Fin	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia ▪ Eficiencia
Componente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia ▪ Eficiencia ▪ Calidad
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia ▪ Eficiencia ▪ Economía

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2014.

La eficacia es medida a través de indicadores relativos al grado del cumplimiento del objetivo planteado, es decir, proyecta en qué medida los objetivos se están alcanzando. Esto permite localizar a los indicadores de eficacia en cualquier nivel de la MIR.

La eficiencia mide la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados, por lo que, los indicadores en esta dimensión cuantifican el costo de alcanzar el objetivo planteado, incluyendo los recursos económicos, humanos y materiales. Estos indicadores se pueden localizar en los primeros tres niveles de la MIR.

La economía refiere a la capacidad del programa para gestionar, generar o movilizar los recursos financieros; así, los indicadores de esta dimensión ayudan a potenciar la capacidad financiera y a recuperar los recursos financieros prestados del programa.

La calidad capta los atributos, capacidades o características que mínimamente deben tener los bienes y servicios producidos por el programa. Con esta dimensión, los indicadores pueden medir los siguientes atributos:

- Oportunidad: describen la conveniencia del tiempo y lugar, con la cual se realiza la operación del programa.
- Accesibilidad: aluden a la cualidad de acceso de personas con diferentes capacidades, a la infraestructura generada por el programa.
- Percepción de los usuarios: refiere a la opinión de los beneficiarios del programa sobre los bienes y servicios.
- Precisión: se relaciona con los posibles fallos o errores durante la operación o generación de los bienes y servicios del programa (CONEVAL, 2014).

Los indicadores del PAIMEF 2019 sujetos a evaluación se muestran y describen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Indicadores PAIMEF 2019

Tipo	Nivel	Indicador	Definición
Estratégico	Fin	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayudar a alguna institución pública que opera en el Estado de Tlaxcala	Mujeres que viven en situación de violencia y que acuden por ayuda a alguna institución pública.
	Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala.
De gestión	Componente	Tasa de variación de las personas beneficiadas con acciones de prevención de las violencias contra las mujeres	Personas beneficiadas con acciones de prevención de las violencias contra las mujeres en el presente año y el anterior.
		Tasa de variación de las mujeres beneficiadas con servicios especializados de atención a las violencias contra las mujeres	Tasa de variación de las mujeres beneficiadas con servicios especializados de

			atención a las violencias contra las mujeres.
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas		El número de acciones realizadas con respecto a las programadas con la temática de prevención de las violencias contra las mujeres.
	Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos		Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos
	Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados		Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.



VII. Evaluación de los indicadores

▪ Claridad

1. Libre de términos ambiguos

Indicadores estratégicos

EL criterio de claridad supone la ausencia de ambigüedades o especificaciones en los elementos que componen a los indicadores. Es decir, se puede aseverar que un indicador es claro cuando este refiere de manera simple lo que pretende medir (CONEVAL, 2014, p. 59).

Todos los indicadores de tipo estratégico cumplieron con esta característica en su composición al no tener algún término o aspecto técnico ambiguo que generara su interpretación de más de una manera.

Indicadores de gestión

La mayoría de los indicadores de gestión –Componente y Actividad- contaron con todos los elementos necesarios para considerarse claros y libres de términos ambiguos.

No obstante, el equipo evaluador detectó un indicador de tipo gestión, ubicado en el nivel Actividad, que presentó algunos errores en su redacción que permiten una interpretación de su nombre ambigua. Misma que podría solventarse con una reestructuración en su escritura. El indicador se muestra a continuación.

Tabla 4. Reestructuración redacción de indicador

Nivel	Objetivo	Indicador	Observación
Actividad	2.1 Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias	Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos	El error se encuentra en la colocación de los elementos que componen el nombre del indicador, prestándose a confusiones en la interpretación del objeto de medición.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

2. Relación con el objetivo

Indicadores estratégicos y de gestión:

Otra de las características presentes en el criterio de claridad es la simpleza y precisión en los nombres de los indicadores que indiquen una relación directa y concisa que se tiene con el objetivo de la medición (CONEVAL, 2014, p. 6).

Así pues, todos los indicadores de tipo estratégico obedecieron con la característica antes mencionada en su construcción, que permitió el establecimiento de una relación directa e inequívoca con el objetivo de la medición de cada uno.

Indicadores de gestión

Por otra parte, el 80 por ciento de los indicadores de tipo gestión contaron con nombres claros y que se relacionaron con el objetivo de la medición. Sin embargo, el indicador ubicado en nivel Actividad referido con anterioridad en la tabla 4, incumplió con esta característica de claridad en su nombramiento debido al mismo problema en su redacción.

3. Método de cálculo

Indicadores estratégicos

Dentro del grupo de indicadores de tipo estratégico, tanto en el nivel Fin como de Propósito, carecieron de una expresión matemática que definiera de manera adecuada la relación del logro con su medición; así como de una fácil comprensión del método debido al uso de siglas en la metodología que no fueron descritas para su conocimiento. Los indicadores se muestran a continuación:

Tabla 5. Método de cálculo inadecuado e impreciso en indicadores estratégicos

Nivel	Indicador	Método de cálculo	Observaciones
Fin	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayudar a alguna institución pública que opera en el Estado de Tlaxcala	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	A pesar de plantear adecuadamente el cálculo empleado, este contiene términos en su redacción que no son definidos en la MIR como lo es: SEPASEV
Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	El método de cálculo no tiene relación con el logro que pretende medir: mujeres que solicitaron atención especializada y recibieron al menos dos sesiones de atención.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

Indicadores de gestión

En 70 por ciento de los indicadores de gestión cumplieron con esta característica. Entre los indicadores de gestión, todos los pertenecientes al nivel Componente,

contaron con un método de cálculo definido adecuadamente, dado que permitieron medir el objetivo de los mismos de forma precisa, al mismo tiempo que estos fueron de fácil comprensión.

Por el contrario, entre los indicadores del nivel Actividad, solo uno cumplió con las características del criterio anteriormente mencionadas. Mientras que el resto (dos indicadores) careció de una relación entre el método de cálculo y el logro del objetivo, así también presentaron ambigüedades en las definiciones de la metodología empleada, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 6. Método de cálculo inadecuado e impreciso en indicadores de gestión

Nivel	Indicador	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo presenta una ambigüedad en uno de sus elementos (numerador), lo cual podría generar un malentendido del logro que se pretende medir: contratar profesionistas.
	Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados	(Profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención capacitados / Profesionistas contratados que otorgan servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo presenta una ambigüedad en uno de sus elementos (denominador), lo cual podría generar un malentendido del logro que se pretende medir: capacitar a los profesionistas en general.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

4. Identificación de factores relevantes

Indicadores estratégicos

De acuerdo con CONEVAL (2014), los factores relevantes con los que debe contar un indicador deben describir las siguientes cualidades: reconocer el logro esperado del objetivo (en qué se basó la medición) y sobre quién se esperó dicho logro (en quién se basó la medición).

Así pues, el indicador de nivel Fin solo presentó uno de los factores relevantes, referente a la medición de sobre quién se pretendió alcanzar el objetivo. Por el contrario, el indicador de nivel Propósito presentó en su totalidad ambos factores relevantes, los cuales fueron primordiales para realizar el monitoreo del logro de objetivo.

Tabla 7. Factores relevantes incompletos en nivel Fin

Nivel	Objetivo	Indicador	Observaciones
Fin	Contribuir a impulsar la igualdad de género en el Estado de Tlaxcala mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayuda a alguna institución pública que opera en el Estado de Tlaxcala	El indicador carece de un factor relevante, medir el logro esperado en el objetivo: realizar acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

Indicadores de gestión

Referente a los indicadores de Componente y Actividad, la mayoría de estos -80 por ciento- incluyeron ambos factores relevantes en sus nombres. No obstante, uno de los cinco indicadores, ubicado en nivel Actividad, presentó factores relevantes incompletos en su denominación, el cual se muestra a continuación:

Tabla 8. Factores relevantes incompletos en nivel Actividad

Nivel	Objetivo	Indicador	Observaciones
Actividad	1.1. Realización de acciones de prevención de las violencias contra las mujeres dirigidas a la población en general.	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas	El indicador carece de un factor relevante, medir sobre quién se esperó el logro obtenido en el objetivo: población en general.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

▪ Relevancia

5. Relación del método de cálculo con el logro esperado

Indicadores estratégicos

Los elementos del indicador a nivel Propósito tuvieron una relación directa con el logro esperado que se pretendió medir a través del método de cálculo. En caso contrario, para el nivel Fin, la información incompleta del indicador respecto al factor relevante que mide el logro esperado (véase en tabla 9), imposibilitó existiera una relación directa entre el método de cálculo y el logro esperado de medición.

Tabla 9. Relación método de cálculo-logro inexistente, nivel Fin

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Fin	Contribuir a impulsar la igualdad de género en el Estado de Tlaxcala mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres.	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	El método de cálculo no mide el logro del objetivo: realización de acciones de prevención y atención especializada.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

Indicadores de gestión

Por otra parte, los indicadores de gestión contemplaron en su mayoría, una relación directa entre los métodos de cálculo y la medición del logro esperado en sus objetivos. Así, cuatro de cinco indicadores (80 por ciento), midieron con la metodología adecuada el logro obtenido.

El quinto indicador que perteneció al nivel Actividad, fue el único que careció de correspondencia entre el método de cálculo y logro esperado, debido a que, la metodología empleada no fue la adecuada para calcular el logro esperado medir.

Tabla 10. Relación método de cálculo-logro inexistente, nivel Actividad

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	2.1 Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias.	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	Los elementos del método de cálculo, son ambiguos para medir el logro que se pretendió alcanzar: contratación de profesionistas.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

6. Relación del método de cálculo con el objeto de medición

Indicadores estratégicos

Ambos indicadores de tipo estratégico –Fin y Propósito– no establecieron una relación entre sus elementos (método de cálculo) y el objeto de medición nombrado en sus objetivos; lo cual imposibilita el monitoreo del mismo. En seguida, se muestran los indicadores mencionados:

Tabla 11. Relación método de cálculo-objeto de medición inexistente, indicadores estratégicos

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Fin	Contribuir a impulsar la igualdad de género en el Estado de Tlaxcala mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres.	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	En el método de cálculo, ninguno de los elementos se relacionó con el objeto que se pretendió medir: mujeres que recibieron atención especializada.
Propósito	Las mujeres en situación de violencias que reciben servicios de prevención y atención especializada por parte del PAIMEF Tlaxcala logran empoderarse para una vida libre de violencia.	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	Los elementos del método de cálculo, no fueron los adecuados para medir el objeto: mujeres en situación de violencia.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

Indicadores de gestión

Por otro lado, entre los indicadores de gestión, se hallaron dos indicadores de nivel Actividad -40 por ciento- que presentaron la misma falta de relación entre método de cálculo y el objetivo de medición de los mismos, dado que no consideraron tanto la inclusión del objetivo entre sus elementos o una expresión matemática adecuada para su medición. En la siguiente tabla se muestran estos indicadores:

Tabla 12. Relación método de cálculo - objetivo inexistente, nivel Actividad

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	1.1. Realización de acciones de prevención de las violencias contra las mujeres dirigidas a la población en general.	(Acciones de prevención de las violencias realizadas / Acciones de prevención de las violencias programadas) *100	En el método de cálculo, ninguno de los elementos se relacionó con el objeto de medición: población en general.
	2.1 Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias.	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	Los elementos del método de cálculo fueron ambiguos para medir el objeto: profesionistas contratados.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

- **Economía**

7. Obtención de información a bajo costo

Indicadores estratégicos y de gestión

Con referencia al criterio de economía, de acuerdo con CONEVAL (2014), un indicador se considera económico si el beneficio de generar la información necesaria para el mismo es mayor respecto al costo económico o humano para su obtención. Así mismo, es recomendable que el programa compare el costo de generar el indicador en relación con su presupuesto anual.

A propósito, la información recabada para la medición de los indicadores de ambos tipos –estratégicos y de gestión– se genera a partir de herramientas tales como: bases de datos del Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANESVIM), y de la Coordinación Regional Centro del INDESOL; documentos con información proporcionados por las diversas instituciones públicas que atienden a las mujeres en situación de violencia; padrón de beneficiarios del programa; datos obtenidos mediante las líneas telefónicas que operan dentro del programa; así como de informes de gestión, finales y concentrados que compilan datos cualitativos y cuantitativos recolectados durante la operatividad del programa.

De esta manera, de acuerdo con los métodos de recolección de datos, se asevera que la obtención de esta información es menor al costo de su generación; corroborando que todos los indicadores del PAIMEF 2019 cumplen con las características necesarias para considerarse económicos.

- **Monitoreo**

8. Calidad de información de los medios de verificación

Indicadores estratégicos

Dentro del grupo de indicadores estratégicos, el perteneciente al nivel Fin fue el único que contó con información disponible para consulta, recabada de fuentes de información primaria como la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del INEGI y las estadísticas de casos de violencia registrados en la entidad federativa del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Caso contrario fue la información del indicador de nivel Propósito, la cual no se encontró disponible.

Tabla 13. Falta de accesibilidad medios de verificación, nivel Propósito

Nivel	Indicador	Medios de verificación	Observación
Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/fedes/paimefgtththt/	La liga del sitio web no se encontró disponible en el servidor (error 404).

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

Indicadores de gestión

En lo concerniente a los indicadores de los niveles Componente y Actividad, estos incumplieron con la claridad de información establecida en sus medios de verificación. A pesar de presentar las ligas del sitio web donde se ubica la información utilizada para el cálculo de los indicadores, estas no se encontraron disponibles en el servidor para su acceso.

9. Medios de verificación completos

Indicadores estratégicos y de gestión

Otra de las características necesarias a considerar para el monitoreo de un indicador es que éste debe contar con la siguiente información disponible para su cálculo y replica de medición: nombre completo del documento que sustenta la información, área que genera o publica la información, periodicidad con que se genera el documento –la cual debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador– y liga del sitio web donde se obtuvo la información si es el caso (CONEVAL, 2014, p. 53 y 54)

Por lo que respecta al cumplimiento de los indicadores de las características esenciales de monitoreo mencionadas en el párrafo anterior, todos los indicadores presentaron solo la liga del sitio web de donde se extrajo información para el cálculo de los mismos, pero las mismas no pudieron ser consultadas dado que el sitio no se encontró disponible en el servidor.

10. Correspondencia de las frecuencias de las variables

Indicadores estratégicos

La frecuencia de medición del indicador no solo debe coincidir con el nivel en el cual se ubican estos (mensual, trimestral, semestral o anual), del mismo modo, es necesaria la correspondencia entre esta periodicidad propuesta para su medición y los elementos del indicador, ubicados en el método de cálculo. La frecuencia

establecida en el método de cálculo debe coincidir igualmente con el nivel del indicador (CONEVAL, 2014, p. 52).

Así, considerando esta característica de monitoreo, se detectó que todos los indicadores de tipo estratégico no presentaron entre los elementos del método de cálculo una frecuencia de medición de los mismos. Los indicadores se presentan a continuación:

Tabla 14. Ausencia de frecuencia en método de cálculo, indicadores estratégicos

Nivel	Indicador	Frecuencia	Método de cálculo	Observaciones
Fin	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayudar a alguna institución pública que opera en el Estado de Tlaxcala	Anual	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	El método de cálculo no presenta temporalidad de medición.
Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	Anual	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	El método de cálculo no presenta temporalidad de medición.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

Indicadores de gestión

Por otro lado, solo el 30 por ciento de los indicadores de gestión (perteneciente al nivel Componente) logró establecer correspondencia entre las frecuencias de medición con cada una de las variables que compusieron el método de cálculo. Sin embargo, los indicadores de Actividad presentaron, del mismo modo que los indicadores estratégicos, una falta de frecuencia de medición entre los elementos del método de cálculo.

Tabla 15. Ausencia de frecuencia en método de cálculo, indicadores de gestión

Nivel	Indicador	Frecuencia	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas	Anual	(Acciones de prevención de las violencias realizadas / Acciones de prevención de las violencias programadas) *100	El método de cálculo no presenta temporalidad de medición.
	Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos	Anual	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo no presenta temporalidad de medición.
	Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados	Anual	(Profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención capacitados / Profesionistas contratados que otorgan servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo no presenta temporalidad de medición.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

11. Descripción de variables

Indicadores estratégicos

Para el grupo de indicadores de los niveles Fin y Propósito, se detectó entre los métodos de cálculo la falta de una descripción precisa de cada una de las variables del mismo, relacionadas con los factores relevantes de la medición; es decir, no se definió en los elementos del cálculo, cuáles fueron los logros de medición y los objetos de medición de los objetivos. En la siguiente tabla se presentan los indicadores que no describieron claramente las variables del método:

Tabla 16. Descripción incompleta de variables, indicadores estratégicos

Nivel	Objetivo	Frecuencia	Método de cálculo	Observaciones
Fin	Contribuir a impulsar la igualdad de género en el Estado de Tlaxcala mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres.	Anual	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	El método de cálculo no describe los siguientes factores: logro, objeto y frecuencia de medición.
Propósito	Las mujeres en situación de violencias que reciben servicios de prevención y atención especializada por parte del PAIMEF Tlaxcala logran empoderarse para una vida libre de violencia.	Anual	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	El método de cálculo no describe los siguientes factores: logro, objeto y frecuencia de medición.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

Indicadores de gestión

En cuanto al grupo de indicadores de gestión, solo el 40 por ciento -indicadores del nivel Componente- describieron con exactitud los factores relevantes, así como la frecuencia de la medición que se establecieron en los objetivos de los mismos.

Por el contrario, los indicadores del nivel Actividad fueron imprecisos en la definición de las variables del método de cálculo, al no determinar cada uno de los factores relevantes y frecuencia de medición de los indicadores.

Tabla 17. Descripción incompleta de variables, nivel Actividad

Nivel	Objetivo	Frecuencia	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	1.1. Realización de acciones de prevención de las violencias contra las mujeres dirigidas a la población en general.	Anual	(Acciones de prevención de las violencias realizadas / Acciones de prevención de las violencias programadas) *100	El método de cálculo no describe el factor: objeto y frecuencia de medición.

2.1	Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias.	Anual	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo no describe los siguientes factores: logro, objeto y frecuencia de medición.
2.2	Capacitación al personal que otorga servicios de orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias.	Anual	(Profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención capacitados / Profesionistas contratados que otorgan servicios de orientación y atención) *100	El método de cálculo no describe la frecuencia de medición.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

12. Temporalidad de medición

Indicadores estratégicos

Los indicadores de Fin y Propósito carecieron de una temporalidad –año o periodo– de medición que fuera definida por los elementos del método de cálculo; por lo que, no es posible conocer el periodo al que fue sometido el cálculo del indicador. Esta indefinición de periodicidad de medición de los indicadores puede observarse en la tabla 16 del documento.

Indicadores de gestión

Dentro del grupo de indicadores de gestión, los correspondientes al nivel Componente describieron con precisión, en los elementos del método de cálculo, cuál fue el periodo de su medición. No obstante, los indicadores de Actividad no presentaron el cumplimiento de definición de la temporalidad de medición en ninguno de los elementos de la metodología empleada para la misma, tal como se pudo mostrar en la tabla 17 expuesta anteriormente.

▪ Adecuado

13. Línea base

Indicadores estratégicos

Se considera necesaria la línea base como punto de partida de evaluación y seguimiento de un indicador; así, si este carece de la misma, imposibilita el establecimiento de metas pretendidas a alcanzar por el programa en un periodo

determinado. Por tanto, el valor obtenido de la línea base es primordial, puesto que permite corroborar el desempeño de las metas del programa

Establecida en las fichas técnicas de los indicadores del PAIMEF 2019, el indicador de nivel Fin fue el único que contó con una línea base, necesaria para dar seguimiento de las metas del mismo. Mientras que, para el nivel Propósito, el indicador careció de la misma.

Indicadores de gestión

Respecto a los cinco indicadores de Componente y Actividad, ninguno de estos contó con una línea base que fuera establecida en las fichas técnicas correspondientes a los mismos.

14. Relevancia del indicador

Indicadores estratégicos

Una de las características con las que debe contar un indicador que se considera adecuado es la de proporcionar información relevante y apropiada, que permita describir los logros de este en determinado periodo.

Así, entre los indicadores estratégicos, solo el referente al nivel Fin, cumplió con la característica anteriormente mencionada. En tanto que, el método de cálculo del indicador de Propósito careció de información que permitiera medir el logro de objetivo del mismo, tal como se presenta a continuación.

Tabla 18. Irrelevancia en el indicador, nivel Propósito

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Propósito	Las mujeres en situación de violencias que reciben servicios de prevención y atención especializada por parte del PAIMEF Tlaxcala logran empoderarse para una vida libre de violencia	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	Una de las variables del método de cálculo (denominador) es inadecuada para medir el logro del objetivo.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR

Indicadores de gestión

Entre el grupo de indicadores de tipo gestión, los de nivel Componente y uno de tres del nivel Actividad (60 por ciento), contaron con información considerada relevante y apropiada para la descripción de logros. Sin embargo, los dos indicadores restantes de Actividad probaron ser irrelevantes en la medición del logro del objetivo establecido para estos. Los indicadores se muestran a continuación en la tabla 19.

Tabla 19. Irrelevancia en indicadores, nivel Actividad

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Observaciones
Actividad	2.1 Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	Uno de los elementos del método de cálculo es ambiguo (numerador) , lo que afectaría la medición del logro de objetivo.
	2.2 Capacitación al personal que otorga servicios de orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias	(Profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención capacitados / Profesionistas contratados que otorgan servicios de orientación y atención) *100	Uno de los elementos del método de cálculo (denominador) es ambiguo, lo que afectaría la medición del logro de objetivo.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

15. Relevancia frecuencia-nivel

Indicadores estratégicos

La frecuencia de medición por año de los indicadores de los niveles Fin y Propósito cumplió con la recomendada por el CONEVAL (2014), la cual especifica que cuanto más alto sea el nivel de objetivos, menor es su frecuencia de medición.

Indicadores de gestión

En cuanto a los indicadores de nivel Componente, todos tuvieron una frecuencia de medición acorde a lo recomendado, sin embargo, para los indicadores de Actividad, estos utilizaron una menor al rango sugerido para su medición, dado que, los indicadores asociados a este nivel suelen tener una mayor frecuencia de medición al ser indicadores de gestión (CONEVAL, 2014, p. 53). Los indicadores se muestran a continuación:

Tabla 20. Frecuencia no correlacionada con nivel Actividad

Nivel	Indicador	Frecuencia	Observaciones
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas	Anual	La frecuencia de medición del indicador es menor en relación con el nivel de ubicación. Los periodos de medición sugeridos son: mensual, trimestral o semestral.
	Porcentaje de profesionistas en otorgar	Anual	La frecuencia de medición del indicador es menor en relación con

orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos		el nivel de ubicación. Los periodos de medición sugeridos son: mensual, trimestral o semestral.
Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados	Anual	La frecuencia de medición del indicador es menor en relación con el nivel de ubicación. Los periodos de medición sugeridos son: mensual, trimestral o semestral.

Fuente: elaboración propia con base en la MIR.

16. Dimensión acorde al nivel

Indicadores estratégicos y de gestión

Por lo que se refiere al análisis de las dimensiones para la medición del logro del objetivo utilizadas, se valoró el alcance del mismo a partir de las siguientes cuatro dimensiones: eficacia, eficiencia, calidad y economía (CONEVAL, 2014, p. 20).

La clasificación de todos los indicadores –estratégicos y de gestión– para su medición se definió acorde a lo recomendado por CONEVAL. Siendo así, los indicadores de Fin y Propósito se catalogaron en la dimensión de eficacia, mientras que, los de Componente y Actividad en la de eficiencia.

- **Eficacia**

17. Cumplimiento del objetivo

Indicadores estratégicos

La dimensión de eficacia permite medir, a través de indicadores, el grado de cumplimiento de objetivos planteados del programa (CONEVAL, 2014, p. 21), los indicadores estratégicos –Fin y Propósito– se encontraron clasificados en esta dimensión. De este modo, ambos proyectaron en qué medida, los objetivos propuestos se alcanzaron.

- **Eficiencia**

18. Relación logro del programa-recursos utilizados

Indicadores de gestión

Respecto a la dimensión de eficiencia, esta mide la relación del logro del programa con los recursos utilizados. Los indicadores de esta dimensión miden el costo de

alcanzar el objetivo planteado con recursos económicos, humanos y materiales (CONEVAL, 2014, p. 23). Así, los indicadores de gestión –Componente y Actividad– midieron la relación que existió entre el logro del objetivo con los recursos empleados para su cumplimiento.

- **Supuestos**

19. Relación cumplimiento del indicador con el supuesto

Indicadores estratégicos y de gestión

Considerados en su totalidad, los indicadores de tipo estratégico y de gestión cumplieron con establecer una relación directa entre el cumplimiento del objetivo y los supuestos. Esto es, todos los supuestos que se plantearon como solventados tuvieron una relación con el logro del objetivo de cada uno de los indicadores.



VIII. Análisis FODA y Recomendaciones

Fortalezas y Debilidades

En la siguiente tabla se presentan los componentes que conforman el análisis FODA para la identificación de las principales Fortalezas y Debilidades del PAIMEF 2019 detectadas por el equipo evaluador.

Cabe destacar que, debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta al Instituto Estatal de la Mujer como Unidad Responsable, y la aprobación corre a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, la información empleada en el cálculo de los mismos se produce durante la operatividad del PAIMEF, así, el equipo evaluador detectó inexistencia de Oportunidades y Amenazas en sus indicadores.

Componente	
Fortalezas	<ol style="list-style-type: none">1. Casi en su totalidad, los indicadores tuvieron elementos específicos y libres de términos ambiguos, que permitieron claridad en el logro que pretendieron medir.2. Todos los indicadores contaron con nombres claros y específicos que refirieron de manera simple el objetivo que pretenden medir.3. Los indicadores, en su mayoría, tuvieron relación entre el logro del objetivo y el método de cálculo, midiendo así el alcance del mismo.4. El total de los indicadores se consideró económico, dado que, el beneficio de generación de la información que se necesitó para la medición de los mismos, fue mayor respecto a los costos económicos y humanos para su obtención.5. Todos los indicadores de la MIR midieron el logro de sus objetivos por medio de las dimensiones correctas, acorde a los niveles en los cuales estos fueron ubicados.
Debilidades	<ol style="list-style-type: none">1. La mayoría de los indicadores presentaron métodos de cálculo: indefinidos, carentes de relación con los logros del objetivo, y con variables ambiguas para su medición.2. Más de la mitad de los indicadores no estableció una relación entre el sujeto-objeto de medición del objetivo y el método de cálculo.3. El acceso a las ligas de sitios web que contuvieron información para la medición de indicadores, presentaron problemas para su consulta, en la mayoría de los casos. Del

	<p>mismo modo, todos los indicadores tuvieron medios de verificación incompletos.</p> <p>4. Los indicadores, casi en su totalidad, carecieron de una línea base que sirviera como punto de partida de evaluación y seguimiento de estos, si han cumplido o no las metas establecidas.</p> <p>5. La frecuencia de medición de algunos indicadores de gestión, específicamente los pertenecientes al nivel Actividad, fue menor al periodo sugerido por CONEVAL para su medición.</p>
--	---

Recomendaciones

1. En lo relativo a la indefinición, ambigüedades y falta de relación con el objetivo que presentaron los métodos de cálculo de los indicadores, se recomienda incluir las definiciones de cada término –incluidas siglas y acrónimos– utilizado en el contenido de la MIR; así como establecer una relación directa entre elementos del indicador y los logros que se pretenden medir, tal como se muestra a continuación:

Nivel	Indicador	Método de cálculo	Sugerencia
Fin	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayudar a alguna institución pública que opera en el Estado de Tlaxcala	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	Agregar al documento de la MIR el significado de las siglas SEPASEV: Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	(Mujeres atendidas por el IEM con al menos dos sesiones en 2019/ Mujeres que solicitaron atención al IEM en 2019) *100

Actividad	Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos	(Profesionistas para contratación / Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	(Profesionistas contratados para otorgar servicios de orientación y atención en 2019/ Profesionistas requeridos para otorgar servicios de orientación y atención en 2019) *1000
	Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados	(Profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención capacitados / Profesionistas contratados que otorgan servicios de orientación y atención) *100	(Número de profesionistas capacitados que otorgaron servicios de orientación y atención en 2019/ Total de profesionistas que otorgaron servicios de orientación y atención en 2019) *100

2. Respecto a la falta de relación entre el objeto de medición y el método de cálculo de los indicadores, el equipo evaluador sugiere del mismo modo adicionar a los elementos del indicador, toda información referente al factor relevante anteriormente mencionado, esencial para la correcta medición y monitoreo del mismo; las sugerencias de adición de los objetos de medición a la metodología de cálculo se muestran a continuación:

Nivel	Objetivo	Método de cálculo	Sugerencia
Fin	Contribuir a impulsar la igualdad de género en el Estado de Tlaxcala mediante acciones de prevención y atención especializada para disminuir las violencias contra las mujeres.	(Mujeres que solicitaron servicios en alguna institución del SEPASEV/ Mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala) *100	(Mujeres que recibieron atención especializada y acciones de prevención en alguna institución del SEPASEV en 2019/ Total de mujeres que viven o han vivido alguna situación de violencia en el Estado de Tlaxcala en 2019) *100
Propósito	Las mujeres en situación de violencias que reciben servicios de prevención y atención especializada por parte del PAIMEF Tlaxcala logran empoderarse para una vida libre de violencia.	(Mujeres con al menos dos sesiones de atención / Mujeres atendidas por el IEM) *100	(Mujeres atendidas por el IEM con al menos dos sesiones en 2019/ Mujeres que solicitaron atención al IEM en 2019) *100

Actividad	1.1. Realización de acciones de prevención de las violencias contra las mujeres dirigidas a la población en general.	(Acciones de prevención de las violencias realizadas / Acciones de prevención de las violencias programadas) *100	(Acciones realizadas de prevención de las violencias dirigidas a la población en 2019/ Acciones programadas de prevención de las violencias dirigidas a la población en 2019) *100
	2.1 Contratar profesionistas para otorgar orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencias.	(Profesionistas para contratación/ Profesionistas que se requieren para otorgar servicios de orientación y atención) *100	(Profesionistas contratados para otorgar servicios de orientación y atención en 2019/ Profesionistas requeridos para otorgar servicios de orientación y atención en 2019) *1000

- Con respecto a la carencia de línea base en la mayoría de los indicadores del programa –con excepción del indicador a nivel Fin- se sugiere a los responsables de la elaboración de indicadores identificar el valor de la misma. La línea base se construye sustituyendo en el método de cálculo, la información disponible del programa del periodo que se considerará inicial, obteniendo así el valor base que se tomará como referencia para la evaluación y seguimiento del indicador.
- Aunque la mayoría de los indicadores tuvieron una frecuencia de medición adecuada al nivel de pertenencia, los indicadores del nivel Actividad se midieron en un periodo mayor al sugerido. Teniendo en cuenta que, cuanto menor sea el nivel de objetivos, mayor debe ser su frecuencia de medición, se sugiere a la unidad responsable considerar una temporalidad de medición menor a la establecida, como se muestra a continuación.

Nivel	Indicador	Frecuencia	Sugerencia
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas	Anual	Mensual Trimestral Semestral

- Debido a que los indicadores, en su mayoría, contaron con medios de verificación que presentaron problemas en el acceso y monitoreo –páginas web caídas o no disponibles–, el equipo evaluador recomienda verificar los errores en este acceso, así como incluir información necesaria para el cálculo y

réplica de la medición utilizada: nombre completo del documento que sustenta la información, área que genera o publica la información, periodicidad con que se genera el documento y liga del sitio web con la información.





IX. Conclusiones

En esta sección se presentan los principales hallazgos y conclusiones obtenidas en la evaluación de indicadores del PAIMEF 2019 mediante la valoración de los criterios de los indicadores (claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuado) con los cuales se estructuraron; así como de las dimensiones empleadas en la medición del logro de sus objetivos. Para esta evaluación, se analizaron cada uno de los componentes de la MIR con base en la lógica vertical y horizontal de los niveles estratégico, programático y operacional de la misma.

En general, el equipo evaluador detectó que la mayoría de los indicadores presentaron denominaciones precisas, sin términos ambiguos, y relacionadas con sus objetivos, a su vez que contaron con métodos de cálculo adecuado y simple para su medición. Así mismo, incluyeron en sus nombres los factores relevantes (logro y objeto de medición).

Para la definición adecuada del método de cálculo, los indicadores estratégicos y la mayoría del nivel Actividad contaron con metodologías indefinidas. Siendo el nivel Componente el único que contó con indicadores y métodos de cálculo adecuados para la medición del objetivo, de forma precisa y de fácil comprensión.

No obstante, la mayoría de los indicadores –estratégicos y de gestión- presentaron los factores relevantes en su denominación al indicar qué (logro a medir) y sobre quién (objeto del logro de medición) pretendieron realizar la medición.

En tanto a la correlación método de cálculo y factores relevantes (logro y objeto de medición), la mayoría de los indicadores de gestión contaron con esta, contrario a los indicadores estratégicos que no lograron establecer dicha correspondencia.

En lo relativo al tercer criterio, el total de indicadores -estratégicos y de gestión- se consideró económico, al utilizar información para su medición adquirida de documentos sistematizados durante la operatividad del programa, así como de fuentes de información primaria (BANAVIM e INEGI). Por lo que, el costo de obtención de la información utilizada para las mediciones fue menor al costo de generación de la misma.

A propósito del monitoreo, la mayoría de los indicadores –estratégicos y de gestión- presentaron un problema en la accesibilidad a los medios de verificación. Siendo el indicador de nivel Fin la excepción al presentar medios de información accesibles en su consulta para el cálculo y réplica de sus mediciones.

Por lo que respecta a los medios de verificación completos, el total de los indicadores carecieron de: nombre de la fuente, documento que sustenta la información utilizada, área que generó la información, y la periodicidad de su generación.

Los indicadores de los niveles Fin, Propósito y Actividad, carecieron de una relación entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición de estos. No obstante, los indicadores del nivel Componente presentaron elementos completos en su estructura, teniendo una medición adecuada de los mismos, así mismo, presentaron una descripción precisa de los factores relevantes (logro y objeto sobre quien se espera el logro) en su medición.

A propósito del criterio de adecuación, se detectó en la información proporcionada en las fichas técnicas de los indicadores, que solo uno de los siete presentó una línea base tomada como punto de partida en la evaluación y seguimiento del mismo, este indicador fue el perteneciente al nivel Fin.

Respecto a la relación entre el nivel de los indicadores y la frecuencia de medición, los indicadores de nivel Fin, Propósito y Componente contaron con dicha correlación acorde a lo recomendado por CONEVAL. Para el nivel Actividad, la periodicidad de medición fue menor a la sugerida, contando con una medición anual de sus logros.

El universo de los indicadores midió el logro de objetivos por medio de la dimensión correcta y recomendada por CONEVAL para cada uno de los niveles de la MIR. Los indicadores estratégicos midieron el logro de sus objetivos con la dimensión de eficacia, proyectando el alcance de sus objetivos establecidos. Mientras que los indicadores de gestión, por medio de la dimensión eficiencia, midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento.

Por último, se encontró una relación entre el cumplimiento de todos los indicadores con los supuestos establecidos en los mismos, presentando una correlación directa entre ambos elementos.



X. Referencias

- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. (Editorial Brujas (ed.)).
- CONEVAL. (2014). *Manual para el diseño y la construcción de indicadores Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*.
- Gobierno del estado de Tlaxcala. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo Tlaxcala 2017-2021*.
- IEM Tlaxcala. (2019). *Proyecto 2019 157-4D Acciones Estratégicas de las Violencias y la Trata de Personas para el Empoderamiento de las Mujeres (PAIMEF)*. Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 52, 39–49.
- Secretaría de Bienestar Nacional. (2019). Reglas de Operación del Programa de apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF, para el ejercicio fiscal 2019. In *Diario Oficial de la Federación*.
<https://doi.org/10.1109/MTAS.2004.1371634>
- Secretaría de Gobernación de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2014. In *Gaceta Parlamentaria*.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.



XI. Anexos

Tipo de indicador	Nivel	Indicador	Claridad				Relevancia		Economía
			1. Libre de ambigüedad	2. Relación con el objetivo	3. Método de cálculo	4. Identificación de factores relevantes	5. Relación del método de cálculo con el logro esperado	6. Relación del método de cálculo con el objetivo de medición	7. Obtención de información a bajo costo
Estratégicos	Fin	Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayuda a alguna institución pública que opera en el estado de Tlaxcala	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí
	Propósito	Porcentaje de mujeres que reciben al menos dos sesiones de atención especializada respecto al total de mujeres que solicitó servicios al PAIMEF Tlaxcala	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí
De gestión	Componente	Tasa de variación de las personas beneficiadas con acciones de prevención de las violencias contra las mujeres	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
		Tasa de variación de las mujeres beneficiadas con servicios especializados de atención a las violencias contra las mujeres	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia contra la mujer realizadas respecto de las programadas	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
		Porcentaje de profesionistas en otorgar orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratados respecto de los requeridos	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí
		Porcentaje de profesionistas que otorgan servicios de orientación y atención especializada capacitados	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí

Monitoreo					Adecuado			Aporte marginal	17. Dimensión acorde al nivel	Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía	22. Relación cumplimiento del indicador con el supuesto
8. Calidad de informac de los medios de verificación	9. Medios de verificaci completos	10. Correspondencia de frecuencias de las varia	11. Descripción de varia	12. Temporalidad de medición	13. Línea base	14. Relevancia del indicador	15. Relación frecuenci nivel	16. Información adicio		18. Cumplimiento del objetivo	19. Relación logro de programa-recursos utilizados	20. Medición de atribui capacidades y características del bien servicios	21. Medición del uso adecuado de los recur económicos	
Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	NA	Sí	Sí	NA	NA	NA	Sí
No	No	No	No	No	No	No	Sí	NA	Sí	Sí	NA	NA	NA	Sí
No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA	Sí
No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA	Sí
No	No	No	No	No	No	Sí	No	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA	Sí
No	No	No	No	No	No	No	No	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA	Sí
No	No	No	No	No	No	No	No	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA	Sí

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), ejercicio fiscal 2019.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: <p>Evaluar los indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas del Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación a resultados.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PAIMEF en el estado. 2. Examinar a través de indicadores si el PAIMEF ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico. 3. Identificar si el PAIMEF cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances. 4. Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el PAIMEF. 5. Evaluar si el PAIMEF cuenta con los elementos necesarios para construir indicadores que le permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa. 6. Examinar con base en indicadores de resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X Formatos__ Otros _X_ Especifique: Trabajo de campo (entrevistas semiestructuradas) y análisis de gabinete (información del Programa proporcionada por el Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala).	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Para la presente evaluación hizo uso del enfoque cualitativo, la metodología posibilita la obtención de datos descriptivos en la evaluación, mediante la aplicación de las técnicas de análisis de gabinete y trabajo de campo.	

La técnica de análisis de gabinete consiste en la organización, clasificación y tratamiento de los datos recogidos, el análisis de los mismos, y la interpretación de la información recogida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, y documentación pública. El análisis se realizó mediante la revisión de información proporcionada proporcionado por la Unidad Responsable de la operación del Programa, el Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala; así como con información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para la justificación del análisis.

En cuanto a la técnica de trabajo de campo, cuya realización es en un espacio concreto donde se tiene contacto directo con la dependencia, área responsable y operadores, considerados como informantes relevantes para la recolección de datos primarios. Este acercamiento fue mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a los responsables de la operación del Programa.

La evaluación se valió de la Metodología de Marco Lógico (MML), según lo fundamentado en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La MML fungió como herramienta base, facilitadora en el proceso de conceptualización, diseño, operación y evaluación de los programas públicos. En la cual se encuentra una coordinación vertical y horizontal de los niveles estratégico, programático y operacional, componentes de esta.

Como resultado de la MML se obtiene la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual sintetiza, en un cuadro, cuatro columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y cuatro filas (fin, propósito, componentes y actividades), así como los objetivos del programa y los procesos de alcance de estos.

Así, para la evaluación se analizaron los indicadores de la MIR del PAIMEF 2019, y se valoraron conforme a los criterios de evaluación y dimensiones establecidas por el CONEVAL en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores.

Los criterios valorados en cada uno de los indicadores del Programa fueron: claridad, relevancia, economía, monitoreo, y adecuado. Del mismo modo, se analizaron las dimensiones de cada indicador –eficacia, eficiencia, calidad y economía– así como los supuestos de los mismos.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- **Claridad en los indicadores:**

La mayoría de los indicadores presentaron denominaciones precisas, sin términos ambiguos, y relacionadas con sus objetivos, a su vez que contaron con métodos de cálculo adecuados y simples para su medición. Así mismo, incluyeron los factores relevantes (logro y objeto de medición) en sus denominaciones.

La totalidad de indicadores estratégicos contaron con métodos de cálculo indefinidos. La mayoría de los indicadores de gestión, específicamente los del nivel actividad, presentaron el mismo problema en la descripción del cálculo.

- **Relevancia en los indicadores:**

La mayoría de los indicadores de gestión estableció una relación entre el método de cálculo y el logro de medición, a diferencia de los indicadores estratégicos de los cuales, solo el 50 por ciento cumplió con esta característica. Por otro lado, el total de los indicadores estratégicos carecieron de la relación método de cálculo - objeto de medición establecido en los objetivos. Más de la mitad de los indicadores de gestión tuvieron una correlación adecuada.

- **Economía en los indicadores**

El total de los indicadores cumplió con el criterio de economía en la obtención de información para su medición, misma que se generó durante la operatividad del programa y a un menor costo.

- **Monitoreo en los indicadores**

La mayoría de los indicadores, con excepción del ubicado en el nivel Fin, careció de calidad en sus medios de verificación de información utilizada para su medición. Del mismo modo el total de indicadores presentó incompletos los medios -de verificación. También presentaron, a excepción de los indicadores del nivel Componente, una falta de correspondencia entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición.

- **Adecuación en los indicadores**

La mayoría de los indicadores, a excepción del indicador de nivel Fin, careció de una línea base o valor de punto de partida que permitiera una evaluación y seguimiento adecuado de los mismos.

Con referencia a la frecuencia de medición correspondiente al nivel de ubicación, los indicadores de nivel Fin, Propósito y Componente contaron con una temporalidad acorde a la sugerida por CONEVAL. El nivel Actividad presentó una periodicidad de medición menor a la recomendada.

- **Dimensiones en los indicadores**

El universo de los indicadores midió el logro de objetivos por medio de la dimensión correcta y recomendada para cada uno de los niveles de la MIR por CONEVAL.

- **Eficacia en los indicadores**

Los indicadores estratégicos midieron el logro de sus objetivos con la dimensión de eficacia, proyectando el alcance de sus objetivos establecidos.

- **Eficiencia en los indicadores**

Mientras que los indicadores de gestión, encontrados en la dimensión eficiencia, midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento..

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Casi en su totalidad, los indicadores tuvieron elementos específicos y libres de términos ambiguos, que permitieron claridad en el logro que pretendieron medir.
- Todos los indicadores contaron con nombres claros y específicos que refirieron de manera simple el objetivo que pretenden medir.
- Los indicadores, en su mayoría, tuvieron relación entre el logro del objetivo y el método de cálculo, midiendo así el alcance del mismo.
- El total de los indicadores se consideró económico, dado que, el beneficio de generación de la información que se necesitó para la medición de los mismos, fue mayor respecto a los costos económicos y humanos para su obtención.
- Todos los indicadores de la MIR midieron el logro de sus objetivos por medio de las dimensiones correctas, acorde a los niveles en los cuales estos fueron ubicados.

2.2.2 Oportunidades:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable –Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala– y bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante la operatividad del PAIMEF. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Oportunidades en los indicadores del Programa.

2.2.3 Debilidades:

- La mayoría de los indicadores presentaron métodos de cálculo: indefinidos, carentes de relación con los logros del objetivo, y con variables ambiguas para su medición.
- Más de la mitad de los indicadores no estableció una relación entre el sujeto-objeto de medición del objetivo y el método de cálculo.
- El acceso a las ligas de sitios web que contuvieron información para la medición de indicadores, presentaron problemas para su consulta, en la mayoría de los casos. Del mismo modo, todos los indicadores tuvieron medios de verificación incompletos.
- Los indicadores, casi en su totalidad, carecieron de una línea base que sirviera como punto de partida de evaluación y seguimiento de estos, si han cumplido o no las metas establecidas.
- La frecuencia de medición de algunos indicadores de gestión, específicamente los pertenecientes al nivel Actividad, fue menor al periodo sugerido por CONEVAL para su medición.

2.2.4 Amenazas:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable –Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala– y bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante la operatividad del PAIMEF. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Amenazas en los indicadores del Programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La mayoría de los indicadores tuvieron elementos y nombres libres de ambigüedades, que simplificaron el objetivo de medición.
- Los indicadores del nivel Componente fueron los únicos que presentaron una definición adecuada del método de cálculo, así mismo, incluyó los factores relevantes y una frecuencia de medición en los elementos del mismo.
- Los indicadores estratégicos, en su mayoría, presentaron una falta de correlación entre los elementos del método de cálculo y los factores relevantes de medición: qué (logro de medición) y en quién (sobre quién se midió el logro).
- El total de los indicadores -estratégicos y de gestión- se consideró económico, dada la obtención de la información utilizada para su medición a un menor costo en comparación al de su generación.
- La mayoría de los indicadores –estratégicos y de gestión- presentaron baja calidad en la accesibilidad a los medios de verificación. A excepción del indicador de nivel Fin, el cual permitió acceso a dichos medios.
- El universo de los indicadores presentó medios de comunicación incompletos, solo presentaron liga del sitio web del medio de verificación.
- La mayoría de los indicadores carecieron de una línea base tomada como punto de partida en la evaluación y seguimiento de los indicadores, el único indicador que contó con una línea base fue el perteneciente al nivel Fin.
- El indicador del nivel Fin fue el único en contar con una línea base tomada como punto de partida en la evaluación y seguimiento del mismo. La mayoría de los indicadores carecieron de una.
- La relación entre nivel de la MIR y frecuencia de medición se presentó conforme a lo sugerido por el CONEVAL para los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente. El nivel Actividad tuvo una periodicidad de medición menor a la sugerida.

<ul style="list-style-type: none"> • Todos los indicadores -estratégicos y de gestión- se clasificaron para la medición de sus objetivos en las dimensiones correctas, según lo sugerido por CONEVAL • Los indicadores estratégicos lograron medir el alcance de sus objetivos por medio de la dimensión de eficacia. • Todos los indicadores de gestión encontrados en la dimensión eficiencia midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento. • El universo de los indicadores contó con una relación entre el cumplimiento del indicador y el supuesto establecido en los mismos.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. Se recomienda incluir las definiciones de los elementos del método de cálculo en todos los indicadores, que establezcan una relación directa entre el logro y el objetivo de medición y las fórmulas para su cálculo.
2. Se sugiere solucionar los errores en los servidores de los sitios web, para permitir el acceso a los medios de verificación de los indicadores.
3. Se recomienda incluir medios de verificación completos en cada uno de los indicadores, necesarios para el cálculo y réplica de la medición de estos.
4. Se sugiere describir en los elementos del indicador la periodicidad de medición de los mismos, la cual deberá corresponder con la frecuencia de medición establecida en los niveles de la MIR
5. Se recomienda incluir el valor de la línea base en los indicadores –estratégicos y de gestión- que carecieron de la misma, para mejorar la evaluación y seguimiento de las metas alcanzadas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Anahí Pérez Ruiz
4.2 Cargo: Líder de Proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: María Luisa Guzmán Vázquez, Miguel Alberto García García
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: perez.anahi@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
5.2 Siglas: PAIMEF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Mujer, Tlaxcala

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Coordinación General del PAIMEF Tlaxcala del Instituto Estatal de la Mujer	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Alejandra Nolasco Arroyo	Coordinación General del PAIMEF Tlaxcala
Correo electrónico: alejandra.nolasco@gmail.com	
Teléfono: 01 (246) 170 34 04	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 174, 000. 00 IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/



Evaluación de Indicadores
del Programa de Apoyo a las
Instancias de Mujeres en las
Entidades Federativas (PAIMEF),
Ejercicio Fiscal 2019